

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**15011** *Resolución de 7 de julio de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se modifica la composición de la Comisión evaluadora del concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 19 de marzo de 2025.*

Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Sevilla, por la que se modifica la composición de la Comisión evaluadora del concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 23 de septiembre de 2024.

Por Resolución de 19 de marzo de 2025, se convocó concurso de acceso a plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios vinculada con plaza asistencial del Servicio Andaluz de Salud, publicada en el BOE número 73, de 26 de marzo de 25, en la que se nombraron los miembros de la Comisión de Selección que debía desarrollar el proceso selectivo.

Publicada la resolución por la cual se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y de acuerdo con las declaraciones de conflicto de intereses de vocales titulares y suplentes designados por el Servicio Andaluz de Salud de la comisión de la plaza convocada, con código 094TUN22, del área de conocimiento de Obstetricia y Ginecología, y al no ser posible llevar a cabo el inicio del proceso selectivo, se ha procedido a designar nuevos miembros.

En consecuencia y de conformidad con las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como los Estatutos de la Universidad de Málaga, aprobados mediante Decreto 464/2019, de 14 de mayo,

Este Rectorado resuelve:

Primero.

Nombrar a los siguientes miembros de la Comisión de Selección:

Vocal 1 titular SAS: María Paz Carrillo Badillo. F.E.A. Hospital Regional Universitario de Málaga.

Vocal 2 titular SAS: Jorge Fernández Parra. F.E.A. Hospital Regional Universitario de Málaga.

Vocal 1 suplente SAS: Francisca Sonia Molina García. F.E.A. Hospital Regional Universitario de Málaga.

Vocal 2 suplente SAS: José Román Broullon Molanes. F.E.A. Hospital Regional Universitario de Málaga.

Segundo.

Ampliar el plazo para la constitución de la Comisión de Selección en dos meses más desde la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos al concurso.

Málaga, 7 de julio de 2025.–El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.